



COSEP

CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA

VOLUMEN #6

INFORME ECONÓMICO Y LEGISLATIVO



www.cosep.org.ni

Nuestras Secciones

Presentación **5**

Informe Económico

I. Exportaciones al mes de octubre 2011 **7**

II. Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a agosto 2011 **11**

III. Índice de Precios al Consumidor (IPC) a Octubre 2011 **13**

IV. PIB, empleo INSS y salario nominal asegurados **14**

V. Proyecto de Ley Anual de Presupuesto General de la República 2012 **15**

VI. Entorno Internacional **15**

VII. Indicadores seleccionados de Nicaragua **16**

Informe Legislativo

I. Resumen de días sesionados en septiembre y octubre 2011 **19**

II. Total de leyes aprobadas septiembre y octubre 2011: **20**

III. Leyes aprobadas y de seguimiento técnico por COSEP. **21**

IV. Total de Decretos Aprobados de septiembre y octubre 2011 **22**

V. Total de Proyectos de Leyes y Decretos remitidos a Comisión para su Dictamen septiembre y octubre 2011 **22**

VI. Proyectos de Leyes que están siendo trabajados por COSEP **23**

VII. Resumen de la Labor Legislativa Sesionados Ordinarias y Especiales **26**

Equipo Asesor
José Adán Aguerri Ch.
Freddy Blandón
Carlos Aguerri
Mauricio Peralta
Rafael López

Diseño
José Luis Jiménez B.

Dirección
Ma Germania Carrión S

Colaboración
Guirlanda Suárez

Las Colinas Calle Alta No. 12
Managua Nicaragua
Tel.: (505) 2276-3333
relacionespublicas@cosep.org.ni

El Consejo Superior de la Empresa Privada, COSEP, presenta su Informe Económico y Legislativo correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2011.

En el presente Informe, en la Sección Económica se registra que al 31 de octubre un monto de U\$ 1,958 millones de dólares y 1,281 millones de kilogramos lo que supone un aumento respecto a la misma fecha del año 2010 de 24.03% en valores FOB y -4.78 en millones de kilogramos.

Asimismo se registran otros indicadores como el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a agosto del 2011; el Índice de Precios al Consumidor (IPC); el PIB, empleo INSS y el Proyecto de Ley Anual de Presupuesto General de la República 2012.

Por otro lado, la Sección Legislativa informa que este bimestre COSEP trabajó en un total de 18 proyectos de leyes entre ellos: Ley de Urbanismo, Ley de Puertos, Ley de Pasantías y Ley de Fomento al Sector Cárnico de Nicaragua; las cuales se encuentran en consulta o en comisión con

las diferentes cámaras que pertenecen a COSEP.

Asimismo se registran las sesiones ordinarias y las siguientes sesiones especiales realizadas por la Asamblea Nacional: Conmemoración del Día Internacional del Periodista, 170 Aniversario de aprobación de la primera Constitución Política de Nicaragua, el 155 Aniversario de la Batalla de San Jacinto y los 190 años de la Independencia de Centroamérica; sesión especial en la catedral de la ciudad de León por haber sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad; y Sesión Especial por el Centenario de la República de China Taiwán.

Durante estos dos meses también fueron aprobadas cuatro leyes, 38 Decretos de Personalidades Jurídicas y 53 Proyectos de Personalidades Jurídicas fueron remitidos a comisión para su Dictamen.

El detalle de este informe realizado por la Asesoría Económica y Legislativa de COSEP, la encontrará a continuación en nuestro Informe Económico y Legislativo, volumen No. 6.

ECONÓMICO



INFORME ECONÓMICO DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011

I. Exportaciones al mes de Octubre 2011

Al 31 de Octubre del 2011 se han reportado al Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX) exportaciones por un monto de U\$ 1,958 millones y 1,281 millones de Kilogramos, lo que supone un aumento respecto a la misma fecha del año 2010 de 24.03% en valores FOB y -4.78% en millones de kilogramos.

El decrecimiento en volumen al quinto bimestre del año 2011 se explica en gran medida por la reducción de los volúmenes

exportados en la melaza de caña, artículos de confitería, frijoles y azúcar de caña, aunque existen otros productos tales como el café oro y la leche. No obstante, de los seis productos descritos es importante mencionar que principalmente el café oro y el azúcar de caña se han vendido a precios superiores a los del año 2010.

A continuación se presenta un breve resumen con los volúmenes exportados en el período Enero-Octubre 2011 y 2010 y las diferencias de volumen.

Reducción de volúmenes exportados Enero-Octubre 2011

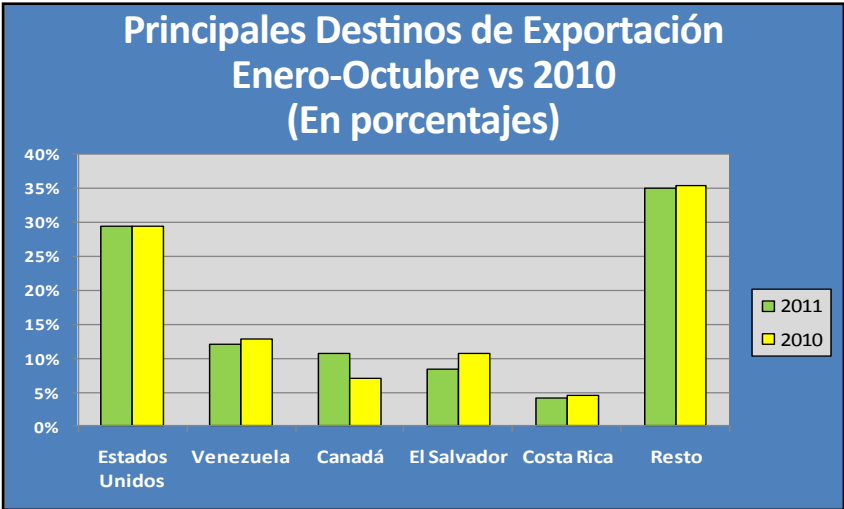
Producto	Volumen (kg)		Variación	
	2011	2010	Absoluta	Relativa
1 Café Oro	81.376.100,50	91.616.883,60	-10.240.783,10	-11,2%
2 Azúcar de Caña	217.716.987,55	252.107.780,96	-34.390.793,41	-13,6%
3 Leche	22.874.142,55	31.777.698,76	-8.903.556,21	-28,0%
4 Frijoles	20.826.096,02	55.696.851,39	-34.870.755,37	-62,6%
5 Melaza de Caña	83.620.612,10	126.692.988,00	-43.072.375,90	-34,0%
6 Artículos de confitería	9.771.275,30	50.051.492,14	-40.280.216,84	-80,5%

Fuente: Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX)

En un escenario hipotético, si este año estuviésemos exportando las mismas cantidades exportadas en el año 2010 de los seis productos descritos en el cuadro anterior, no tendríamos un decrecimiento en volumen de nuestras exportaciones totales de -4.78% sino que estaríamos creciendo a una tasa positiva de 7.41%.

INFORME ECONÓMICO

Las siguientes gráficas muestran los principales destinos de nuestras exportaciones, en valores y porcentajes, al 31 de Octubre del año 2011 en comparación con el 2010:



Estos cinco países representan al 31 de Octubre de este año el 64.91% de nuestras exportaciones totales

INFORME ECONÓMICO

Aparte de los destinos mostrados en la gráfica anterior en orden de importancia se encuentran: México, Guatemala, Honduras, Zona Franca de Nicaragua y Puerto Rico. Los diez principales destinos representan el 78.50% del total exportado.

Los países de Centroamérica siguen formando parte de los 10 principales países destino de nuestras exportaciones. Su participación en el total exportado ha

disminuido porcentualmente a la fecha 18.39% (22.60% en octubre 2010) y en valores pasó de U\$ 358.74 millones en el período enero-octubre 2010 a U\$ 359.94 millones en igual período de 2011.

A continuación las siguientes gráficas muestran para los años 2011 y 2010 con corte al 31 de Octubre, los principales productos de exportación tanto en valores como en porcentaje de participación:



INFORME ECONÓMICO



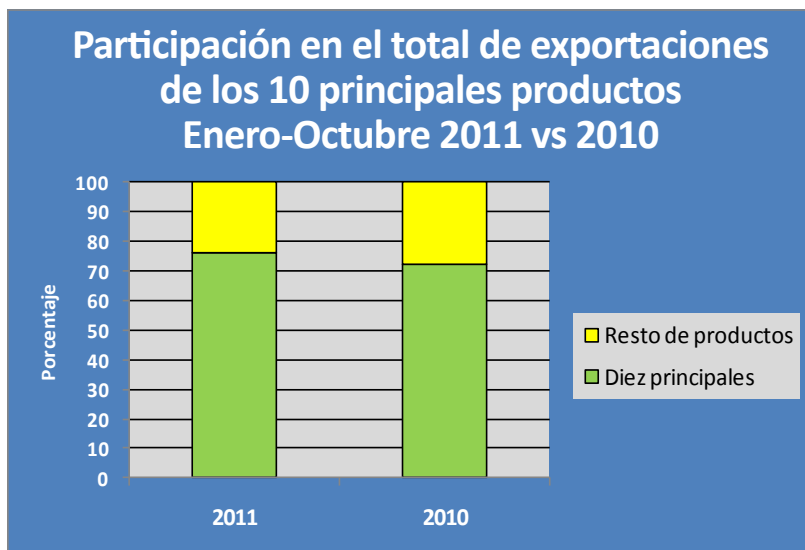
Los cuatro principales productos de exportación representan al 31 de Octubre del 2011 59,66% del total de nuestras exportaciones. A la misma fecha del año pasado equivalían al 52,56%.

Los otros seis productos en orden importancia son: Maní, queso, camarón de cultivo, leche, langostas y aceites y grasas. El frijol es el único producto que participa de

los 10 principales productos de exportación en el 2010 y no en el 2011, siendo sustituido dentro de los diez principales por aceites y grasas.

INFORME ECONÓMICO

El aumento de la participación en el total exportado de los diez principales productos, se muestra en la gráfica siguiente:



II. Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a Agosto 2011

Este indicador registró un crecimiento promedio anual de 7.6% (3.1% en agosto de 2010) y 6.7% en el período enero a agosto (4.7% en 2010). El dinamismo de la actividad económica fue sustentado principalmente por los sectores comercio, industria y pecuario, y en menor magnitud por las actividades construcción, agricultura, transporte y comunicaciones, minas, energía y pesca, con un aporte conjunto de 7.8 puntos porcentuales. La actividad financiera mostró una disminución promedio anual de 4.2% (-4.8% en julio 2011), atenuando el desempeño global del indicador con -0.3 puntos porcentuales.

El repunte de la actividad tuvo su origen en la alta demanda externa de bienes alimenticios nacionales de origen pecuario e industrial, tales como la carne de res, camarones, queso y otros derivados de la leche; también destacó en la industria la exportación sostenida de prendas de vestir.

Además, el dinamismo de la economía interna mostró una marcada evolución en la actividad agrícola. La construcción, las edificaciones privadas y el alto nivel de ejecución del Programa de Inversión Pública siguieron impulsando la recuperación de la actividad. Esta mayor actividad económica interna se reflejó en mayor dinamismo en el sector comercio y sector servicios.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (a) A AGOSTO 2011

Sector	Ponderación	Año 2010												Año 2011													
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
IMAE GENERAL	100.0	3.1	3.9	4.7	5.1	6.3	7.1	7.6	7.5	7.6	7.8	7.4	6.9	7.6	3.1	3.9	4.7	5.1	6.3	7.1	7.6	7.5	7.6	7.8	7.4	6.9	7.6
1. Agrícola	11.7	-6.2	-4.0	-1.3	0.5	6.3	4.5	4.1	3.9	4.0	3.6	5.0	5.8	8.8	-6.2	-4.0	-1.3	0.5	6.3	4.5	4.1	3.9	4.0	3.6	5.0	5.8	8.8
2. Pecuario	9.0	10.2	10.3	10.0	10.3	10.1	9.2	10.0	10.0	9.9	10.5	9.4	9.8	10.5	10.2	10.3	10.0	10.3	10.1	9.2	10.0	10.0	9.9	10.5	9.4	9.8	10.5
3. Pesca	1.8	-0.9	-4.0	-3.6	-4.3	-2.3	1.0	1.2	0.7	0.8	1.9	-0.4	-2.3	2.6	-0.9	-4.0	-3.6	-4.3	-2.3	1.0	1.2	0.7	0.8	1.9	-0.4	-2.3	2.6
4. Industria	24.3	8.3	8.9	8.9	7.7	8.2	8.8	9.6	8.7	8.9	8.0	6.7	6.4	6.8	8.3	8.9	8.9	7.7	8.2	8.8	9.6	8.7	8.9	8.0	6.7	6.4	6.8
5. Construcción	6.9	-3.4	-1.8	-1.6	1.1	2.3	3.6	5.4	7.3	7.7	9.9	12.3	12.7	14.1	-3.4	-1.8	-1.6	1.1	2.3	3.6	5.4	7.3	7.7	9.9	12.3	12.7	14.1
6. Minero	0.8	26.4	28.1	36.4	46.5	56.6	64.4	63.2	63.3	61.8	62.9	60.7	55.3	50.0	26.4	28.1	36.4	46.5	56.6	64.4	63.2	63.3	61.8	62.9	60.7	55.3	50.0
7. Comercio	19.4	4.7	6.5	8.0	8.6	10.0	11.8	12.2	11.5	11.6	12.3	11.3	9.3	9.4	4.7	6.5	8.0	8.6	10.0	11.8	12.2	11.5	11.6	12.3	11.3	9.3	9.4
8. Gobierno General	12.5	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.6	2.7	2.8	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.6	2.7	2.8
9. Transporte y Comunicaciones	8.5	1.2	1.7	2.1	3.4	5.9	7.2	8.0	8.2	7.9	7.7	7.3	6.8	6.5	1.2	1.7	2.1	3.4	5.9	7.2	8.0	8.2	7.9	7.7	7.3	6.8	6.5
10. Financiero	1.9	-8.5	-8.4	-7.4	-7.6	-10.5	-7.9	-8.3	-7.7	-6.0	-5.0	-4.6	-4.8	-4.2	-8.5	-8.4	-7.4	-7.6	-10.5	-7.9	-8.3	-7.7	-6.0	-5.0	-4.6	-4.8	-4.2
11. Energía y agua	3.0	6.4	5.7	5.3	5.4	4.8	5.5	5.2	5.4	4.7	4.0	3.8	3.5	3.4	6.4	5.7	5.3	5.4	4.8	5.5	5.2	5.4	4.7	4.0	3.8	3.5	3.4

(a) Tasa de variación promedio 12 meses
Fuente: Banco Central de Nicaragua

III. Índice de Precios al Consumidor (IPC) a Octubre 2011

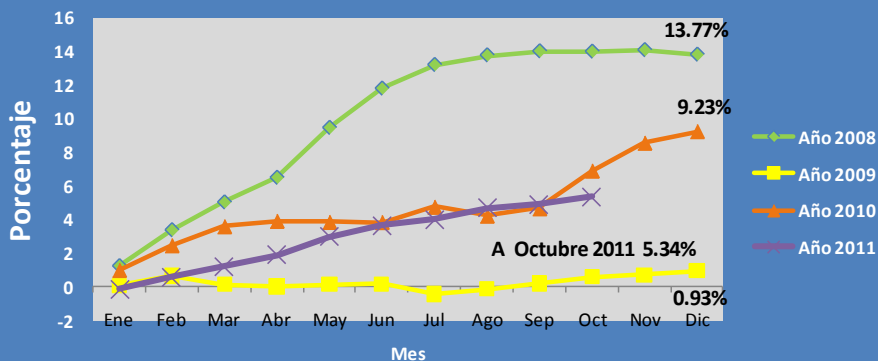
La inflación en octubre 2011 fue de 0.43%, según el BCN, a diferencia de octubre 2010 que fue del 2.14%. El comportamiento de este indicador en el mes fue explicado por incrementos en los precios de las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas; restaurantes y hoteles, muebles y artículos para el hogar; prendas de vestir y calzado con un aporte conjunto de 0.37 puntos porcentuales a la inflación del mes de Octubre.

En sentido contrario, destaca la disminución de la división de transporte.

Al décimo mes del año presentamos una inflación acumulada (Enero-Octubre) del 5.34%, 6.88% el año pasado. La inflación interanual (octubre 2010-octubre 2011) se sitúa en 7.66% (0.4% por encima de la inflación interanual octubre 2009-octubre 2010). Esta mayor inflación se explica en gran medida por el incremento de los precios internacionales del petróleo, alimentos y materias primas.

En cuanto a la inflación acumulada en Centroamérica al mes de Octubre, Costa Rica presenta 3.47%, Honduras 5.03%, El Salvador 5.08%, Nicaragua de 5.34% y Guatemala de 5.74%.

Nicaragua: Inflación Acumulada 2008 - 2011



IV. PIB, empleo INSS y salario nominal asegurados

La actividad económica nicaragüense en el transcurso del año ha mostrado aumentos en su tasa de crecimiento. El PIB creció en el segundo trimestre 5.2% en promedio anual. Esta cifra representa un aumento de 3.1 puntos porcentuales en comparación con el segundo trimestre de 2010. Congruente con la evolución del PIB, la tasa de variación promedio anual del IMAE fue de 6.8% en julio 2011 y de 7.6% en agosto de 2011.

El dinamismo de la actividad económica nacional se siguió reflejando en los ingresos del Sector Público No Financiero. A agosto 2011, los ingresos totales se ubicaron en C\$ 31,647.4 millones, registrando un crecimiento acumulado interanual de 23.2%.

Al tercer trimestre de 2011 el empleo INSS creció en términos interanuales

9.4% (6% en el mismo trimestre de 2010). Parte de este comportamiento se sustenta en el crecimiento del empleo en el sector industrial, el cual está asociado a la recuperación acelerada de las empresas bajo el régimen de Zona Franca. Al mes de agosto de 2011 el nivel de ocupación en esta actividad alcanzó 91,464 trabajadores (77,588 en agosto de 2010). Sin embargo, es importante rescatar que el promedio anual de asegurados en relación con el total de empleados, se ha reducido entre el año 2009 y 2010, pasando de 24.03% a 20.64%, es decir, que el INSS tiene menos asegurados en relación con el total de empleados.

Al tercer trimestre, el salario nominal promedio percibido por los afiliados al INSS reflejó un crecimiento interanual de 8.8%, hecho que representa un incremento de 2 puntos porcentuales con relación al mismo período de 2010.

V. Proyecto de Ley Anual de Presupuesto General de la República 2012

Con fecha 14 de Octubre del año 2011, el Ejecutivo envió a la Asamblea Nacional el Proyecto de Presupuesto General de la República 2012 que considera los siguientes supuestos macroeconómicos:

Concepto	2010	2011	2012
Crecimiento del PIB real (%)	4.5	4.0	3.3
Crecimiento del PIB nominal (%)	10.7	13.4	10.3
Tasa de inflación acumulada (%)	9.2	8.0	7.5
Devaluación nominal (%)	5.0	5.0	5.0
Tipo de cambio promedio (C\$ x U\$ 1)	21.4	22.4	23.5
PIB nominal (millones de C\$)	139,916.2	158,710.4	175,112.4

INFORME ECONÓMICO

El monto del Presupuesto General de Ingresos 2012 asciende a C\$ 37,611.1 millones, es decir, una participación con respecto al PIB del 21.5%. El detalle del presupuesto de ingresos se presenta a continuación:

Concepto	Monto (en millones de C\$)
Ingresos Tributarios	34,815.3
Ingresos no Tributarios	2,704.5
Rentas de la Propiedad	31.3
Transferencias Corrientes	60.0
TOTAL	37,611.1

El mayor componente en el caso de los ingresos proviene de los ingresos tributarios con un peso de 92.6% del total de los ingresos, equivalente a una carga tributaria del 21.5% (superior en 0.4 puntos porcentuales a lo proyectado en 2011). El Presupuesto General de Ingresos 2012 representa una cobertura del 89% del Presupuesto General de Egresos.

En el caso del Presupuesto General de Egresos 2012, este asciende a la suma

de C\$ 42,256.8 millones, cifra que como porcentaje del PIB alcanza un nivel del 24.1% por lo que el déficit fiscal global 2012, alcanza la cifra de C\$ 4,645.7 millones, equivalente a 2.7% del PIB.

La amortización de la deuda externa alcanza la suma de C\$ 1,329.1 millones y las donaciones externas fueron estimadas en C\$ 3,876.8 millones. La amortización interna asciende a C\$ 5,367.5 millones.

VI. Entorno Internacional

Durante los primeros tres trimestres del año 2011 factores específicos como el terremoto y tsunami en Japón y los problemas geopolíticos en el Oriente Medio que han incidido en un aumento del precio del petróleo, así como la débil recuperación de Asia (por decisión propia), sobre todo de China Continental ante el peligro del sobrecalentamiento, así como los problemas financieros y fiscales de la Euro Zona, han incidido en una baja sustancial en el crecimiento de todo el mundo, temiéndose en algunos momentos, una recaída a la Gran Recesión que el mundo experimentó en 2008 y 2009.

La desaceleración se evidencia en los Estados Unidos y la Zona Euro, donde en

el primer caso el PIB creció en términos interanuales 1.6% en el segundo trimestre 2011, 0.7 puntos porcentuales menos que el primer trimestre del año. Mientras que en la Zona Euro se obtuvo, en el segundo trimestre, el mismo crecimiento porcentual interanual que en los Estados Unidos, lo que significó una caída de 0.9 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2011.

Se estima que el crecimiento de los Estados Unidos para el 2011 será de 1.6%, a pesar del repunte del 2.5% en el tercer trimestre, después que a inicios de año se creía que iba a crecer a tasas del 2.5% anual. En el caso de la Euro Zona se tema un estancamiento económico para el 2012.

INFORME ECONÓMICO

Sigue el problema inmobiliario en los Estados Unidos y el desempleo resultante de una anémica demanda agregada. Por otro lado, durante 2011 el desempleo ha sido de 9.3% (4.6% promedio en 2007). A octubre 2011 se ubica en 9% y con perspectivas de un lento decrecimiento del mismo, que puede durar hasta cuatro años, para ubicarse en tasas de alrededor del 6% y no ya del 4% que era la tasa natural de desempleo en los Estados Unidos. En la Zona Euro, la tasa de desempleo promedio 2011 es 10% (7.6% promedio en 2007), con “picos” del 21.5% en España, por ejemplo.

Esta coyuntura de desaceleración en la demanda agregada mundial ha provocado una baja en el tercer trimestre del año en curso, que provocó que los precios de las materias primas y los alimentos disminuyeran, revirtiendo la tendencia a la alza.

En resumen, a algunos economistas lo que les preocupa es en qué medida estamos abordando una nueva crisis mundial

basados en la turbulencia de los mercados financieros, la crisis de deuda en los países europeos, la baja clasificación crediticia de Estados Unidos, la recesión en que entró Japón a fines de 2010, el virtual estancamiento de las economías de la zona euro y el alto desempleo que existe en Estados Unidos, entre otros temas.

Se plantean varias alternativas entre estas mejorar la coordinación de las políticas macro a nivel internacional, como ejemplo políticas de crecimiento y creación de empleo, mediante obras de infraestructura entre otros, así como contrarrestar la volatilidad externa. Para este último la definición de políticas anticíclicas cuando sean necesarias, la creación de fondos de estabilización para suavizar efectos de la volatilidad de los precios de los bienes así como estrategias de transformación económica tales como agricultura sostenible, diversificación económica y economía verde, figuran como parte de las estrategias que podrían implementarse tras una eventual crisis.

VII. Indicadores seleccionados de Nicaragua

Indicador	Valor	Fecha
Exportaciones Millones	U\$ 1.957,97	Al 31 de Octubre 2011
Tipo de Cambio (C\$ x U\$1)	22.7992	Al 3 de Noviembre 2011
Reservas Brutas Millones	U\$ 1.751,9	Al 2 de Noviembre 2011
Cobertura RIB/BM	2,75 veces	Al 2 de Noviembre 2011
Inflación Acumulada	4.90%	A Septiembre 2011
Tasa Efectiva de Encaje diaria MN	17.10%	Al 31 de Octubre 2011
Tasa Efectiva de Encaje diaria ME	17.60%	Al 31 de Octubre 2011
Tasa Efectiva de Encaje catorcena MN	17.30%	Del 17 al 30 de Octubre 2011
Tasa Efectiva de Encaje catorcena ME	18.50%	Del 17 al 30 de Octubre 2011
Tasa entre particulares	10.89%	Noviembre 2011
Oro (oz troy)	U\$ 1.751,15	Al 3 de Noviembre 2011
Café (quintal)	U\$ 226,80	Al 3 de Noviembre 2011
Petróleo (por barril)	U\$ 94,13	Al 3 de Noviembre 2011

LEGISLATIVO



INFORME LEGISLATIVO DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011 TERCERA SESIÓN DE LA VIGÉSIMA- SÉPTIMA (XXVII) LEGISLATURA

Con fecha 30 de agosto del 2011, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Legislatura número XXVII de la Asamblea Nacional en esta sesión el Presidente informó sobre las decisiones tomadas por la Junta Directiva en su reunión ordinaria del 24 de agosto de corriente, así mismo dio a conocer el calendario de sesiones ordinarias y especiales para la Tercera y Cuarta Sesión

I. Resumen de días sesionados en Septiembre y Octubre 2011

El 01 de septiembre fue la primera sesión programada para ese mes, remitiéndose a comisión un Proyecto de ley y un Decreto para su Dictamen.

Según lo programado por la Junta Directiva, el **01 de septiembre**, a partir de las 11 de la mañana se abrió sesión especial en conmemoración del **Día Internacional del Periodista**, en la cual participaron representantes de las diferentes organizaciones del campo periodístico del país y profesionales de la información de distintos medios de comunicación nicaragüense. La segunda fue el **20 de septiembre** en donde los Diputados de la Asamblea Nacional se trasladaron a la Hacienda San Jacinto para celebrar sesión especial en honor al 170 Aniversario de aprobación de la primera Constitución Política de Nicaragua, el 155 Aniversario de la Batalla de San Jacinto y los 190 años de la Independencia de Centroamérica. Y la tercera y última de este mes fue el **22 de septiembre** en donde la Asamblea sesiono de forma especial en la catedral de la ciudad de León por haber

sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En ese mes fue aprobada una declaración legislativa “Declaración Legislativa en la que se insta al Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica y al Presidente Barack Obama cumplan su voluntad de liberar a los cinco reos cubanos, que se encuentran prisioneros en ese país desde el año 2001”.

Dos Leyes fueron aprobadas, la Ley que declara el 12 de noviembre de cada año “**Día Nacional de la Etnia China en Nicaragua**” y la **Ley de Reformas a la Ley No. 601, Ley de Promoción de la Competencia**.

Así mismo fueron aprobadas un total de 38 Decretos de Personalidades Jurídicas y 53 Proyectos de Personalidades Jurídicas fueron remitidos a comisión para su Dictamen.

En el mes de octubre hubo un total de 4 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y solo una especial.

INFORME LEGISLATIVO

El 06 de octubre 2011, fue celebrada la Sesión Especial por el Centenario de la República de China Taiwán. El presidente de la Asamblea Nacional, Ingeniero René Núñez Téllez, en su intervención en la Sesión Especial, hizo una reseña histórica de la lucha del pueblo taiwanés y de su fundador el doctor Sun Yat Sen, filósofo que fundó esta nación democrática e independiente.

Dentro de las sesiones ordinarias se aprobaron un total de 2 leyes, Ley que declara el 19 de febrero de cada año, como **“Día Nacional del Cooperativismo en Nicaragua”** y la **Ley de Medicina Natural, Terapias complementarias y productos naturales en Nicaragua**, esta ley fue aprobada en lo general el 31 de agosto del 2011; y en lo particular el 01 de septiembre y 05 de octubre 2011, con 6 mociones de consenso a los artos 29, 48 50, 62, 76 y 77.

Un total de 5 Decretos fueron remitidos a comisión y 3 proyectos de leyes para su dictamen. Uno de ellos fue la ley que establece la semana **Nacional de la Lactancia Materna** y finalmente el 18 de octubre se remitió a la Comisión de Producción, Economía y **Presupuesto la Ley Anual del Presupuesto General de la República 2012** para su dictamen.

En este mes fueron aprobados 6 Decretos, en su mayoría dictaminados por la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto, tres de estos Decretos son Pensiones de Gracia.

Un total de 73 Personalidades Jurídicas fueron aprobadas durante el mes de octubre y un total de 111 Proyectos de Personalidades Jurídicas fueron remitidos a comisión para su Dictamen.

II. Total de leyes aprobadas septiembre y octubre 2011:

No.	Fecha de Aprobación en el Plenario	Nombre de la Ley
01	21 de septiembre	Ley de Reformas a la Ley No. 601, Ley de Promoción de la Competencia.
02	21 de septiembre	Ley que declara el 12 de noviembre de cada año “Día Nacional de la Etnia China en Nicaragua”
03	05 de octubre	Ley que declara el 12 de noviembre
04	18 de octubre	Ley que declara el 19 de febrero de cada año, como “Día Nacional del Cooperativismo en Nicaragua”

III. Leyes aprobadas y de seguimiento técnico por COSEP.

1.- Ley de Reformas a la Ley No. 601, Ley de Promoción de la Competencia.

Aprobada en lo General con 60 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención, 14 presentes.

El objeto de la reforma es fortalecer las capacidades y atribuciones del Instituto PROCOMPETENCIA, dotando de mayores facultades a su Consejo Directivo en su carácter de máximo órgano de dirección, fue el principal objetivo de la Reforma a

la Ley de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA).

Entre las enmiendas realizadas a esta legislación se ajustó el procedimiento con el cual se ventila y resuelve las cuestiones sometidas a consideración de esta institución, lo que permite garantizar de manera plena y efectiva la doble instancia en materia administrativa.

Las nuevas atribuciones al Consejo Directivo, según los legislados, permitirán que las mismas gocen de mucha mayor legitimidad y respaldo, por cuanto las mismas serán conocidas, discutidas, revisadas y adoptadas con mayor diversidad de criterios, profundidad y nivel de análisis, discusión y concertación. Y además otorgan mayor seguridad jurídica y tranquilidad a los agentes económicos, usuarios y consumidores que concurren a esta institución con el fin de aclarar, ventilar y resolver problemas propios que enfrenta todo mercado en crecimiento y desarrollo.

El COSEP incidió para que se mantuviera la autonomía técnica, administrativa y financiera, por cuanto se pretendía convertir PROCOMPETENCIA en un ente descentralizado dependiente del Poder Ejecutivo.

IV. Total de Decretos Aprobados de SEPTIEMBRE y OCTUBRE 2011

No.	Fecha de Aprobación	Nombre del Decreto
01	04 de octubre	Decreto de Pensión de Gracia Jorge Isaac Carvallo Rostrán
02	04 de octubre	Decreto de Pensión de Gracia Monseñor José del Carmen Suazo Hernández
03	04 de octubre	Decreto de Pensión de Gracia Ernesto Soto Larios
04	04 de octubre	Decreto de aprobación del Contrato Modificatorio No. 2342/BL-NI- 4 del Contrato de Préstamo No. 2342/BL-NI, Modificadorio No. 1, suscrito el 25 de agosto del año 2011 entre la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
05	18 de octubre	Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2565/BL-NI, suscrito el 12 de septiembre del año 2011, por la República de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
06	18 de octubre	Decreto de Autorización de Salida del Territorio Nacional de Efectivos Militares del Ejército de Nicaragua hacia la República de El Salvador.

INFORME LEGISLATIVO

V. Total de Proyectos de Leyes y Decretos remitidos a Comisión para su Dictamen SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011

No.	Nombre de la ley	Comisión a la que fue remitida	Fecha de Remisión
1	Ley para incorporar en el Presupuesto General de la República las devoluciones de impuestos y regular la forma de pago de estas devoluciones	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	01 de Sep.
2	Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2342/BL-NI-4 del Contrato de Préstamo No. 2342/BL-NI, Modificación No. 1, suscrito el 25 de agosto del año 2011 Entre la República de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ****	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	21 de Sep.
3	Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2565/BL-NI, suscrito el 12 de septiembre del año 2011, por la República de Nicaragua, Representada Por el Ministro de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). ****	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	04 de Oct.
4	Ley que Declara el 19 de febrero de cada año "Día Nacional del Cooperativismo". ****	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	05 de Oct.
5	Ley que Establece la Semana Nacional de la Lactancia Materna.	Comisión de Asuntos de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia.	05 de Oct.
6	Decreto de Aprobación de la Adhesión a las Enmiendas a la Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), adoptadas durante la Septuagésima Sexta Reunión del Consejo, Celebrada en noviembre de mil novecientos noventa y ocho en la Ciudad de Ginebra, Suiza.	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	05 de Oct.
7	Decreto de Aprobación del Convenio Constitutivo del Centro del Agua del Trópico Húmedo Para América Latina y el Caribe (CATHALAC).	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	05 de Oct.
8	Ley Anual de Presupuesto General de la República 2012	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	18 de Oct.
9	Decreto de Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2050, suscrito el 2 de septiembre de 2011, por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Comisión de Producción, Economía y Presupuesto	18 de Oct.
10	Decreto de Aprobación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de China (TAIWÁN) para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio.	Comisión de Asuntos Exteriores	18 de Oct.

Leyes y Decretos Aprobados****

VI. Proyectos de Leyes que están siendo trabajados por COSEP

1.- Ley General de Aduanas: COSEP conformó un equipo técnico para trabajar este proyecto de ley, se remitió a la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto las consideraciones técnicas del sector privado.
Estatus: En Comisión, período de consulta

2.- Ley de protección a los derechos de los Consumidores y Usuarios: Este proyecto de ley ya dictaminado desde el año 2006, está siendo revisado por la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto con el objeto de actualizarlo y consensuarlo. COSEP remitió ya sus consideraciones, la Comisión está pendiente de presentar una nueva propuesta de articulado para posteriormente COSEP trabajar y presentar nuevas consideraciones en su caso.
Estatus: Dictaminada y en Revisión

3.- Ley de creación de fondo para mitigar los efectos del cierre de las minas de sulfato de calcio: CAMINIC remitió a COSEP sus consideraciones técnicas a este proyecto de ley, por lo que COSEP remitió a la comisión respectiva las consideraciones técnicas y legales de con senso, solicitando al presidente de la comisión un Dictamen Desfavorable a esta iniciativa de ley.
Estatus: Pendiente de ser Dictaminada

4.- Código de la Familia: COSEP trabajo este proyecto de ley a través de la Comisión Laboral, específicamente el arto. 76, en donde se establece nuevos beneficios laborales a los cónyuges o conviviente en unión de hecho estable declarada notarialmente, como es el derecho a siete días calendarios de permiso con goce de salario y sin pérdida de ninguna prestación

social con ocasión del parto de su cónyuge o conviviente.

COSEP incidió para que este beneficio fuese dado a los cónyuges y conviviente en unión de hecho estable, ya que el predictamen establecía únicamente cónyuges y conviviente, agregando al dictamen final el conviviente declarado notarialmente. Así mismo incidió en que se redujera el número de días para el permiso, diferenciando según el tipo de parto, quedando establecido para parto natural 3 días y parto cesaría 5 días.
Estatus: Dictaminado y en la Orden del día.

5.-Ley de Pasantía: COSEP ha preparado a través de la Comisión Laboral en conjunto con el Consejo Nacional de Rectores, las observaciones a este proyecto de ley para ser presentadas ante Comisión de Educación, Medios de Comunicación Social, Cultura y Deportes en el momento que se abra la consulta.
Estatus: En comisión, no ha iniciado el periodo de consulta.

6.- Ley General de Urbanismo: COSEP continúa trabajando con el equipo técnico conformado por CADUR y CNC. Se han realizado dos presentaciones, la primera ante el Presidente y Asesor Legislativo de la Comisión de Población Desarrollo y Municipios, y posteriormente ante esta misma comisión en pleno.
Estatus: Dictaminado

7.- Ley de Tercerización: Se está trabajando y consensuando este proyecto de ley; enfatizando en el cambio conceptual y alcances normativos de la responsabilidad solidaria por el de responsabilidad subsidiaria que propone COSEP para

evitar que las Empresas Contratantes asuman responsabilidad sobre prestaciones laborales en forma directa de trabajadores con quienes no tienen ninguna relación laboral.

Estatus: Pendiente de ser Dictaminada.

8.- Ley de Puertos: La Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, inició el período de consulta de este proyecto de ley, por lo que COSEP remitió a las cámaras el proyecto para que se remitan las consideraciones pertinentes para posteriormente comparecer ante la comisión legislativa respectiva.

COSEP en coordinación con CACONIC esta trabajado las consideraciones a este proyecto, pendiente de ser remitidas a la Comisión respectiva.

Estatus: En consulta.

9: Ley de reforma a la ley No. 276, Ley Orgánica de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados: La comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, inició el período de consulta de este proyecto de ley, COSEP remitió a las cámaras el proyecto para que se remitan las consideraciones pertinentes para que posteriormente se presente y de seguimiento. La posición de COSEP es que este tema es de ámbito de la Ley de Cánones de oportunamente.

Estatus: En consulta.

10.- Ley de reforma al Decreto No. 123, Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, INAA, del 30 de octubre de 1979: La Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, inició el periodo de consulta de este proyecto de ley, por lo que COSEP remitió

a las cámaras el proyecto para que se remitan las consideraciones pertinentes para posteriormente comparecer ante la comisión.

Estatus: En consulta

11.- Ley reguladora de los establecimientos de expendios de licor: COSEP remitió a las cámaras este proyecto de ley para que remitan sus consideraciones.

Estatus: En comisión

12.- Ley de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua: Esta ley se encuentra dictaminada desde el año 2006, la Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, pretende reformar el dictamen vía moción, debido a obligaciones que ha contraído Nicaragua a través de la ratificación de tratados con la OIT y la ONU, en donde estos mandan a adecuar la legislación nicaragüense, por tanto este PDL dictaminado debe adecuarse a los tratados contraídos.

Este proyecto está siendo revisado por COSEP, en lo que se refiere a las propiedades de las comunidades indígenas.

Estatus: Dictaminado y en revisión por la comisión

13.- Ley de Fomento al Sector Cárnico de Nicaragua. Este proyecto fue remitido a la Comisión Económica para su Dictamen, COSEP fue consultado para remitir sus consideraciones, por lo que se remitió a las cámaras para que éstas envíen sus aportes.

COSEP coordinó con las Cámaras y empresas del sector cárnico una reunión con la Comisión Económica de la Asamblea Nacional con el objeto de presentar las consideraciones a los proyectos de leyes. Se

acordó en esta reunión la conformación de un equipo técnico para un mayor estudio al proyecto de ley, además de que sea aprobada con el consenso del sector privado.

Estatus: En consulta

14.- Ley de incentivo, fomento y desarrollo ganadero. Este proyecto fue remitido a la Comisión Económica para su Dictamen, COSEP fue consultado para remitir sus consideraciones, igualmente se remitió a las cámaras para que éstas envíen sus aportes, estando también pendiente que remitan sus consideraciones.

COSEP coordinó con las Cámaras y empresas del sector cárnico una reunión con la Comisión Económica de la Asamblea Nacional con el objeto de presentar las consideraciones a los proyectos de leyes. Se acordó en esta reunión la conformación de un equipo técnico para un mayor estudio al proyecto de ley, además de que sea aprobada con el consenso del sector privado.

Estatus: En consulta

15.- Ley Integral Contra la Violencia Hacia Las Mujeres y de Reformas y Adiciones a la Ley No. 641, Código Penal.

Dictaminado y en el orden del día, la Asamblea Nacional ha informado que esta ley será aprobada en el mes de Noviembre 2011.

COSEP ha presentado sus consideraciones en lo referido a la violencia laboral, no ha habido un consenso.

Estatus: Dictaminada

16.- Código Procesal Laboral.

COSEP presentó ante la Comisión Laboral las observaciones a este proyecto de ley las cuales han sido trabajadas con la comisión laboral.

Proyecto de ley aún en consulta, dentro de los acuerdos sostenidos con la Comisión de Justicia es que habrá un consenso para aprobarse esta ley.

Estatus: En comisión en consulta

17.- Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Este proyecto fue remitido a la Comisión de Medio Ambiente, por lo que se remitió a las cámaras para que éstas envíen sus aportes.

No se ha iniciado el periodo de consulta.

Estatus: En comisión

18.- Ley que prohíbe la instalación de cantinas, bares y juegos de azar cerca de iglesias y centros de estudios. Este proyecto fue remitido a la comisión de Paz, Defensa y Gobernación para su dictamen, se remitió a las cámaras para que éstas envíen sus aportes.

19.- Ley que declara el Día del Minero:

Se trabajó este proyecto de ley con CAMINIC, se presentó ante la Comisión Laboral las consideraciones al este proyecto. Proyecto de Ley Dictaminado.

Estatus: Dictaminado.

INFORME LEGISLATIVO

VII. Resumen de la Labor Legislativa

Leyes, Decretos, Declaraciones aprobados y Proyectos remitidos a Comisión Septiembre.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011	
PDL de Leyes y Decretos remitidos a comisión	10
Leyes aprobadas	4
Declaraciones	1
Decretos aprobados	6
PJ aprobadas	111
PJ remitidas a comisión	164

Sesionados Ordinarias y Especiales

Meses	Sesiones Ordinarias	Total	Sesiones especiales	Total
Septiembre	1, 21	2	20, y 22	2
Octubre	4, 5, 18	3	6	1

Sesiones programadas para la Cuarta Sesión Ordinaria (15 de noviembre al 15 de diciembre del 2011)

Días a Sesionar		Semanas de Trabajo en Comisiones (21 de noviembre al 9 de diciembre del 2011)	
01	15, 16 y 17 de noviembre del 2011	01	21 al 25 de noviembre del 2011
02	29, 30 de nov. y 1 de dic. 2011	02	5 al 9 de diciembre del 2011
03	13, 14 y 15* de dic. 2011 *Clausura de la XXVII Legislatura	03	

Según informe de la Primera Secretaria el plenario de fecha 15, 16 y 17 de noviembre programados por la Junta Directiva fueron suspendidos.



COSEP

CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA

Publicación auspiciada por DANIDA